



Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, **12 de Septiembre de 2023**

Conforme a lo dispuesto en el Título III en el Art. 41, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, con esta fecha se ha dictado la siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 82/ 2023

- Dese de baja como conductor de las piezas de Material Mayor B-6, RH-6 y J-6 según lo solicitado por el Capitán de Compañía, en oficio N°146/2023 al siguiente conductor.

Bombero de la Sexta Compañía, Rodrigo Ibarra Flores.

Dese cuenta al Honorable Directorio, Consejo Oficiales Generales, notifíquese a la Comandancia, Secretaría General, Compañías e interesados, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos, Central de Alarmas y Telecomunicaciones.




LEONARDO MARCHANT RIVEROS
Comandante
Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur